

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****9389** VIRIDIS, S.A.

La Junta General Extraordinaria de la sociedad celebrada, con carácter de universal, el día 1 de abril de 2010, adoptó, entre otros, por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.º Trasladar el actual domicilio social al Paseo de San Gervasio, 28, local 2, de Barcelona, modificando en lo menester el artículo 3.º de los Estatutos Sociales.

2.º Reducir el Capital Social de la Compañía en la cantidad de 53.608,30 euros, dejándolo fijado en 10.700,00 euros, al objeto de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad, disminuido por pérdidas, mediante la disminución del valor nominal de las acciones que pasa a ser de 0,50 € euros por acción, con modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

3.º Previa aprobación del correspondiente Balance, transformar la sociedad anónima actual en sociedad de responsabilidad limitada, que en lo sucesivo se denominará "Viridis, S.L.", con redacción y aprobación de nuevos Estatutos Sociales.

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 163.1 y 171 del Reglamento del Registro Mercantil, así como en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

Barcelona, 6 de abril de 2010.- Don Jorge Muñiz García, Administrador único.

**ID: A100026041-1**